



CERTIFICACION DE ESTADOS FINANCIEROS TRIMESTRALES.

Señores:

Superintendencia General de Entidades Financieras.

Nuestro Despacho, debidamente autorizado por el Colegio de Contadores Públicos de Costa Rica, y conforme lo establece el artículo 7 del Reglamento a la Ley de esta Entidad Profesional, ha sido contratado por la Cooperativa de Ahorro y Crédito de los Productores de Leche, R.L. (COOPELECHEROS, R. L.), cédula Jurídica 3-004-190582, con domicilio en Ciudad Quesada, Provincia de Alajuela, diagonal a las instalaciones de la empresa Dos Pinos, teléfono 2460-2928, Fax 2460-2928 representada por Luis Demar Montero Castillo, quien es mayor, casado, cédula 7-0068-0499, para verificar si el Balance General, Estado de Resultados, Estado de Flujo de Efectivo y el Estado de Cambios en el Patrimonio Neto **al 31 de marzo del 2013 y 2012**, fueron preparados de conformidad con los libros legales que lleva COOPELECHEROS, R. L.

El procedimiento utilizado consistió en verificar que cada una de las cuentas que integran los estados financieros que se indican fueron extraídos de los libros legales que COOPELECHEROS, R. L., lleva para la contabilización de sus registros.

El procedimiento descrito en el párrafo anterior es sustancialmente menor en alcance que en una auditoría de estados financieros. Consecuentemente, la presente certificación no constituye una opinión sobre la razonabilidad de los estados financieros.

En virtud de lo anterior, certificamos que los estados financieros fueron preparados con base en la información contenida en los libros legales, por las fechas indicadas, para su efecto lleva COOPELECHEROS, R. L., de conformidad con las disposiciones legales, reglamentarias y normativa emitida por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF) y la Superintendencia General de Entidades Financieras, relacionadas con la actividad de intermediación financiera, conforme con lo dispuesto en las Normas Internacionales de Información Financiera.



AGILIZADORA EMPRESARIAL M. M & V, S. A.
Cédula Jurídica 3-101-271443, CCCPCR 500083
Auditoría Externa; Auditoría Interna; Control, Manejo y Monitoreo de Riesgos;
Consultorías, Certificaciones, Estudios Especiales, y Otros. **Cartago, Costa Rica**

No nos alcanzan las limitaciones del artículo 9 a la Ley 1038 y de los artículos 20 y 21 del Reglamento a esa Ley y el artículo 11 del Código de Ética del Colegio de Contadores Públicos de Costa Rica para emitir esta certificación.

Documento emitido en la ciudad de Cartago, el 29 de abril del 2013.

AGILIZADORA EMPRESARIAL M. M. & V, S. A.

Víctor Cueva Alfaro, Socio
Contador Público Autorizado No. 2546
Póliza de Fidelidad No. 0116-FIG07.
Vence el 30/09/2013

Miguel Alvarado Orlich, Socio
Gerente y Representante Legal



Exento de Timbre según artículo No.8, Ley No.6.663 y artículo. No. 7 Ley 1038

Correo Electrónico:
miguelao@agilizadoraempresarial.com
despacho@agilizadoraempresarial.com

Dirección: Barrio El Carmen, del puente
Bailey 800 metros al este, Condominio
Monte Alto casa 26A. Provincia de
Cartago

Teléfonos:
Celular 8709-5454;
Oficina: 2553-3874
Página No.2

COOPELECHEROS, R. L.
BALANCE GENERAL
al 31 Marzo del 2013 y 2012
(En colones sin céntimos)

ACTIVO	Notas	2013	2012
Disponibilidades	2c, 3-7a	332.613.181	456.718.277
Efectivo		2.400.000	3.900.000
Entidades Financieras del país		330.134.419	452.818.277
Productos por Cobrar asociados a Disponibilidades		78.762	0
Inversiones en Instrumentos financieros	2e, 3.1, 3-7b	636.927.683	690.887.021
Mantenidas para negociar		151.495.688	54.870
Disponibles para la venta		483.645.435	674.664.528
Productos por cobrar asociados a inversiones		1.786.560	16.167.623
Cartera de Créditos	2f, 3.2, 3.3	3.275.769.117	3.380.992.964
Créditos Vigentes		3.285.509.769	3.344.023.497
Créditos Vencidos		7.446.579	46.665.576
Créditos en Cobro Judicial		6.169.170	4.257.495
Productos por cobrar Asociadas a Cartera de Crédito	2p	4.376.266	3.079.064
(Estimación por deterioro de la Cartera de Crédito)	3.3	-27.732.667	-17.032.668
Cuentas y Comisiones por Cobrar		535.578	6.172.218
Comisiones por Cobrar		319.261	26.035
Otras cuentas por cobrar		568.317	6.648.183
(Estimación por deterioro de cuentas y Comisiones por Cobrar)		-352.000	-502.000
Participaciones en el capital de otras empresas (neto)	2q	4.292.083	6.156.683
Inmuebles, mobiliario y equipo (neto)	2h, 3-7c	249.304.577	258.701.261
Otros Activos	2i	24.962.144	31.049.103
Activos Intangibles		8.801.878	9.060.611
Otros Activos		16.160.266	21.988.492
TOTAL DE ACTIVOS		4.524.404.363	4.830.677.527

Continúa...

Continuación
Balance General
Al 31 de marzo del 2013 y 2012

PASIVOS Y PATRIMONIO		2013	2012
PASIVOS			
Obligaciones con el Público	3.6a, 3-7d	2.377.058.548	2.671.759.107
A la vista		340.700.171	284.024.425
A plazo		1.981.340.404	2.338.149.820
Cargos por pagar por Obligaciones con el Público		55.017.973	49.584.862
Obligaciones con Entidades	3-7e	1.051.782.831	1.120.332.388
A plazo		991.823.695	1.040.827.612
Otras obligaciones con entidades		59.778.969	79.281.247
Cargos por pagar por Obligaciones con Entidades		180.167	223.529
Cuentas por Pagar y Provisiones	3-7f	112.678.115	144.596.354
Provisiones		498.987	2.178.610
Otras cuentas por pagar diversas		112.179.128	142.417.744
Otros Pasivos		454.713	1.804.713
Estimación ppor deterioro de créditos contingentes		454.713	1.804.713
TOTAL DEL PASIVOS		3.541.974.207	3.938.492.562
PATRIMONIO			
Capital Social	3-7g	820.974.606	740.841.022
Capital pagado		820.974.606	740.841.022
Ajustes al Patrimonio		108.105.402	109.414.006
Superavit por revaluación de Inmueble, Mob. y Equipo	2h	108.105.402	109.414.006
Reservas Patrimoniales	2k, 2m	37.733.379	37.037.394
Resultados acumulados de ejercicios anteriores		12.482.417	4.252.963
Resultados del periodo		3.134.352	639.580
TOTAL DEL PATRIMONIO		982.430.156	892.184.965
PATRIMONIO		4.524.404.363	4.830.677.527
CUENTAS CONTINGENTES DEUDORAS	4-1	380.258.866	563.219.544
OTRAS CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS		7.476.944.801	8.937.858.873
Cuenta de orden por cuenta propia deudoras	4-2	7.129.070.878	8.474.251.464
Cuenta de orden por cuenta por cuenta terceros		347.873.923	463.607.409



Lic. Luis Demar Montero Castillo
Gerente General



Alvaro Paniagua Alvarez
Contador General



Victor Eduardo Alfaro Rojas
Comité de Vigilancia

Las notas son parte de los estados financieros

COOPELECHEROS, R. L.
ESTADO DE RESULTADOS

Para el período comprendido del 1 de enero al 31 Marzo del 2013 y 2012

(En colones sin céntimos)

Ingresos Financieros	<u>Nota:</u>	2013	2012
Por disponibilidades		2.052.530	1.839.229
Por inversiones en instrumentos financieros		6.248.560	10.328.971
Por cartera de créditos		131.428.607	133.530.668
Por ganancia instrumentos financieros mantenidos para negociar		2.253.884	629
Total Ingresos Financieros	3-7h	141.983.581	145.699.497
Gastos Financieros			
Por Obligaciones con el Público		56.677.009	66.882.807
Por Obligaciones con Entidades Financieras		28.717.913	33.286.478
Por otros gastos financieros		27.801	22.477
Total Gastos Financieros	3-7i	85.422.723	100.191.762
Por estimación de deterioro de activos		0	2.700.000
RESULTADO FINANCIERO		56.560.858	42.807.735
Otros Ingresos de Operación			
Comisiones por servicios		2.510.847	2.912.734
Por ganancia por participaciones en el capital de otras empresas		42.938	185.064
Por otros ingresos operativos		384.468	606.128
Total Otros Ingresos de Operación	3-7k	2.938.253	3.703.926
Otros Gastos de Operación			
Por comisiones por servicios		0	0
Por provisiones		1.237.804	975.554
Por otros gastos operativos		343.940	351.402
Total Otros Gastos de Operación		1.581.744	1.326.956
RESULTADO OPERACIONAL BRUTO		57.917.367	45.184.705
Gastos Administrativos			
Gastos de Personal		39.406.811	29.028.230
Otros Gastos de Administración		15.228.512	15.486.758
Total Gastos Administrativos	3-7j	54.635.323	44.514.988
RESULTADO OPERACIONAL NETO ANTES DE IMPUESTOS Y PARTICIPACIONES SOBRE LA UTILIDAD		3.282.044	669.717
Participaciones sobre el excedente		147.692	30.137
RESULTADO NETO		3.134.352	639.580



Lic. Luis Demar Montero Castillo
Gerente General



Alvaro Paniagua Alvarez
Contador General



Victor Eduardo Alfaro Rojas
Comité de Vigilancia

Las notas son parte de los estados financieros

COOPELECHEROS, R. L.
ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO
Para el período comprendido del 1 de enero al 31 Marzo del 2013 y 2012
En colones sin centimos

Nota	2013	2012
Flujo de Efectivo de las Actividades de Operación		
Resultado del periodo	2.670.540	639.580
Partidas aplicadas a resultados que no requieren uso de fondos	22.096.850	5.815.238
Pérdidas por estimación por deterioro cartera de créditos	10.700.000	-9.123.555
Pérdidas por otras estimaciones	-150.000	-998.000
Gastos por provisión para prestaciones sociales, neto de pagos	0	0
Depreciaciones y amortizaciones	11.546.850	15.936.793
Variación en los activos (aumento), o disminución	128.653.905	-287.112.343
Valores Negociables		
Créditos y Avances en efectivo	116.460.347	-276.761.223
Cuentas por Cobrar	-7.651.239	-14.421.271
Productos por cobrar	13.083.863	-9.832.914
Otros activos	6.760.934	13.903.065
Variación neta en los pasivos, aumento o (disminución).	-327.548.347	-367.286.995
Obligaciones a la vista y a plazo	-300.133.669	-329.587.747
Otras cuentas por pagar y provisiones	-31.454.427	-22.690.537
Productos por Pagar	5.389.749	-15.008.711
Otros pasivos	-1.350.000	0
Flujos netos de efectivo de actividades de operación:	-174.127.052	-647.944.520
Flujos netos de efectivo usados en actividades de Inversión		
Aumento en Instrumentos financieros (excepto mantenidos para negociar)	0	-161.000.000
Disminución en instrumentos financieros (excepto mantenidos para negocia	151.440.819	0
Adquisición de inmuebles mobiliario y equipo.	3.262.818	-1.213.532
Participaciones en efectivo en el capital de otras empresas	-1.864.600	2.244.683
Flujo neto de efectivo en actividades de Inversión	152.839.037	-159.968.849
Flujos netos de efectivo usados en actividades de financiamiento		
Pago de Obligaciones	-68.506.195	391.922.185
Pago de dividendos	0	13.164.565
Otras actividades de financiamiento	6.977.255	-769.293
Aportes de capital recibidos en efectivo	80.133.585	79.279.700
Flujos netos de efectivo usados en actividades de financiamiento	18.604.645	483.597.157
Aumento neto en efectivo y equivalentes	-2.683.370	-324.316.212
Efectivo y equivalentes al inicio del año	970.437.674	1.294.753.886
Efectivo y equivalentes al final del año	2a	967.754.304
		970.437.674



Lic. Luis Demar Montero Castillo Gerente
General



Alvaro Paniagua Alvarez
Contador General



Victor Eduardo Alfaro Rojas
Comité de Vigilancia

Las notas son parte de los estados financieros

COOPELECHEROS, R. L
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO
Para el período comprendido del 1 de enero al 31 Marzo del 2013 y 2012

Descripción	Capital Social	Ajustes al Patrimonio	Reservas Patrimoniales	Resultados acumulados al principio del periodo	TOTAL
Saldo al 1 de enero de 2012	711.713.901	109.741.157	37.433.939	17.257.363	876.146.360
Resultado del Periodo 1				639.580	639.580
Resultado del Periodo 1			0	0	0
Capitalizacion de Excedentes	13.164.565				13.164.565
Reservas legales y otras reservas estatutarias			-396.545	0	-396.545
Capital pagado Adicional	15.962.557			-13.331.551	2.631.006
Ajuste por valuacion de Inversiones disponibles para la venta, neto impuesto de renta		0			0
Superavit por revaluación inmuebles, mobiliario y equipo		-327.151		327.151	0
Saldo al 31 de Marzo del 2012	740.841.023	109.414.006	37.037.394	4.892.543	892.184.966
Saldo al 1 de enero del 2013	808.331.421	108.432.553	38.631.633	13.233.249	968.628.856
Otros				-1.077.983	-1.077.983
Reservas legales y otras reservas estatutarias			-898.254	0	-898.254
Capitalizacion de Excedentes	0			0	0
Capital Social, Aumento neto	12.643.185			0	12.643.185
Ajuste por valuacion de Inversiones disponibles para la venta.	0			0	0
Resultado del Periodo 2				3.134.352	3.134.352
Superavit por revaluación inmuebles, mobiliario y equipo		-327.151		327.151	0
Saldo al 31 de Marzo del 2013	820.974.606	108.105.402	37.733.379	15.616.769	982.430.156



Lic. Luis Demar Montero Castillo
Gerente General



Alvaro Paniagu Alvarez
Contador General



Victor Eduardo Alfaro Rojas
Comité de Vigilancia

Las notas son parte de los estados financieros

COOPELECHEROS, R. L.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE MARZO DEL 2013 Y 2012.

. ****Cooperativa de Ahorro y Crédito de los Productores de Leche, R. L.****

COOPELECHEROS, R. L.

Notas a los Estados Financieros
al 31 de Marzo del 2013 y 2012

Nota 1. Información General.

i. Domicilio y forma legal

La “Cooperativa de Ahorro y Crédito de los Productores de Leche, R.L., COOPELECHEROS, R.L.”, cédula jurídica 3-004-190582, es una entidad cooperativa que se constituye el 31 de julio de 1996, en cumplimiento de lo dispuesto en la Ley de Asociaciones Cooperativas No. 4179 del 22 de Agosto de 1968 y sus reformas y en los artículos 318 del Código de Trabajo y 74 de la Ley Orgánica del Ministerio de Trabajo y Bienestar Social, y la ley 7391 del 27 de abril de 1994. COOPELECHEROS, R.L. es una organización cooperativa de ahorro y crédito de responsabilidad limitada, de capital variable e ilimitado y de duración indefinida, que se encuentra bajo supervisión de la Superintendencia General de Entidades Financieras. (SUGEF), a partir del 9 de Noviembre del 2007.

Su creación se realizó básicamente para satisfacer necesidades de crédito de sus asociados y estimular el ahorro sistemático como un medio para mejorar sus condiciones económicas y sociales.

ii. País de Constitución

La cooperativa se constituyó y realiza operaciones en la República de Costa Rica, América Central. Su sede central se localiza en Ciudad Quesada, cabecera del cantón de San Carlos de la provincia de Alajuela.

iii. Naturaleza de las operaciones y sus actividades principales.

COOPELECHEROS, R.L, tiene como objetivos estimular el ahorro, y satisfacer las necesidades de sus asociados, mediante el ofrecimiento de servicios adecuados, brindar facilidades de crédito, a una tasa de interés razonable y brindarle orientación sobre el mejor uso de sus recursos. La cooperativa podrá realizar alianzas estratégicas que en todo momento beneficien al productor y también representen un beneficio para la cooperativa, cumpliendo con las leyes y reglamentos que regulen la actividad del cooperativismo.

iv. Nombre de la empresa controladora.

La cooperativa es una unidad económica independiente, y no pertenece a ningún conglomerado o grupo financiero.

v. Número de sucursales y agencias.

La cooperativa no tiene sucursales o agencias

vi. Número de cajeros automáticos bajo su control.

La cooperativa no posee o administra cajeros automáticos bajo su control.

vii. Dirección del sitio Web.

La dirección electrónica o sitio Web de la cooperativa www.coopelecheros.com

viii. Número de trabajadores al final del período.

El número de trabajadores de la cooperativa al final de período es de 13 empleados en el periodo 2013 y 13 funcionarios en el periodo 2012.

Nota 2. Base de preparación de estados financieros y principales políticas contables utilizadas.

Las políticas contables significativas observadas durante el periodo que concluye el 31 de Marzo del 2013 y 2012, están de acuerdo con la legislación aplicable, la reglamentación emitida por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero y otras disposiciones de la Superintendencia General de Entidades Financieras, y en los aspectos no previstos, con las Normas Internacionales de Información Financiera.

Los Estados Financieros y sus notas se expresan en colones costarricenses.

2a-Efectivo y equivalentes a efectivo.

Se considera como efectivo y equivalentes a efectivo el saldo del rubro de disponibilidades; los depósitos a la vista y a plazo, así como las inversiones en valores con la intención de convertirlos en efectivo en un plazo no mayor a dos meses, negociables en una bolsa de valores regulada.

EN COLONES	2013	2012
Disponibilidades	332.613.181	456.718.277
Negociables	151.495.688	54.870
Inversiones en Valores Disponibles para la venta	483.645.435	513.664.527
Mantenidas hasta el vencimiento		
Total	967.754.304	970.437.674

2b-Reconocimiento de los ingresos y los gastos financieros:

La Cooperativa realiza el registro de los ingresos y gastos sobre la base de devengado, exceptuando:

- a) Las comisiones e intereses sobre préstamos e inversiones se registran sobre la base de devengado o acumulación; con base en el saldo principal pendiente y la tasa de interés pactada. Sin embargo, en aquellos casos que existan intereses con un atraso mayor a 180 días, se sigue el criterio de suspender el registro del ingreso hasta que se haga efectivo el

cobro y los intereses acumulados por esas colocaciones requieren de una estimación conforme las disposiciones de SUGEF.

Los gastos provenientes de obligaciones con el público se reconocen con base en los saldos diarios existentes y de acuerdo con la tasa de interés pactada.

Los gastos operativos y de administración se reconocen en su totalidad cuando se recibe el servicio. Otros gastos de administración tales como los gastos por amortizaciones, se registran mensualmente con base en el plazo de amortización del activo respectivo. El gasto por depreciación se reconoce mensualmente con base en las tasas de depreciación establecidas en la Ley del Impuesto sobre la Renta y el gasto por impuesto de patente municipal se registra en el año en que se realiza el desembolso.

2c- Disponibilidades.

Se considera como efectivo y equivalentes a efectivo el saldo del rubro de disponibilidades; los depósitos a la vista y a plazo, así como las inversiones en valores con la intención de convertirlos en efectivo en un plazo no mayor a dos meses, negociables en bolsa de valores regulada.

2d-Diferencias de cambio:

Las diferencias de cambio que resultan de valorar las cuentas de activos y pasivos en moneda extranjera se registran en los resultados del período.

2e-Inversiones en Instrumentos Financieros.

Las inversiones se clasifican de acuerdo con la intención de tenencia, conforme las políticas de la entidad y conforme las normas de regulación en: a) negociables, b) disponibles para la venta y c) Mantenido al Vencimiento. Dichas inversiones se registran y valúan según las siguientes normas:

Activo	Método
Negociables	Son aquellas inversiones que tienen un patrón de comportamiento consistente, en cuanto a negociar con ellas y generar ganancias, aprovechándose de las fluctuaciones en el precio o el margen de intermediación. Se registran al costo y se valúan al valor de realización o mercado. El ajuste por valuación en el precio de mercado se carga o acredita al estado de resultados del intermediario financiero.
Disponibles para la venta	Son aquellas inversiones en valores cotizados en una bolsa de valores y que son mantenidas intencionalmente por la entidad financiera para obtener una adecuada rentabilidad por sus excedentes temporales de liquidez, y que no se mantengan para negociación o se vayan a conservar hasta el vencimiento. Se registran al costo de negociación, y se valúan al valor de realización. El ajuste entre el valor contable y el valor de realización se carga o acredita contra una cuenta patrimonial. Salvo los fondos de inversión considerados abiertos, cuyos rendimientos son registrados contra los resultados económicos.

Los Fondos de Inversión por tratarse de carteras mancomunadas, son registrados conforme a su valor razonable, es por ello que las ganancias o pérdidas que surjan en la variación en el valor razonable son llevadas al patrimonio neto, hasta la liquidación de los fondos.

Las ganancias o pérdidas que surjan de la variación en el valor razonable de los fondos de inversión cerrados son llevadas al patrimonio neto a la cuenta 331.02 "Ajuste por valuación de Inversiones disponibles para la venta", hasta la venta del activo financiero, el vencimiento, recuperación monetaria del mismo, renovación o hasta que se determine que el activo en cuestión ha sufrido un deterioro de valor; en cuyo caso se liquida por resultados (Subcuenta 419.08 o 519.08) del periodo esa ganancia o pérdida neta registrada en la cuenta patrimonial 331.02.

Las inversiones en participaciones de fondos de inversión abiertos se clasifican como activos financieros valorados a mercado en la categoría denominada. El producto de su valoración se registra en resultados.

2f- Cartera de crédito y estimación por deterioro de la cartera de crédito.

La SUGEF define como crédito las operaciones formalizadas por un intermediario financiero cualquiera que sea la modalidad, en la cual el intermediario asume su riesgo. Se consideran crédito: los préstamos, el descuento de documentos, la compra de títulos, las garantías en general, los anticipos, los sobregiros en cuenta corriente, las aceptaciones bancarias, los intereses y la apertura de cartas de crédito.

La administración ha efectuado estimaciones y supuestos relacionados con los activos y pasivos. Estas estimaciones son subjetivas por su naturaleza e implican incertidumbre y asuntos de juicio y por lo tanto, no pueden ser determinadas con precisión. En consecuencia, los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

La cartera de crédito se valúa de conformidad con las disposiciones establecidas por la SUGEF a partir del 09 de octubre del 2006, fecha en que entró en vigencia el acuerdo SUGEF 01-05.

Las políticas utilizadas en las fechas descritas en el párrafo anterior son las siguientes:

Acuerdo SUGEF 1-05:

Este acuerdo tiene por objeto cuantificar el riesgo de crédito de los deudores y constituir las estimaciones correspondientes con el fin de salvaguardar la estabilidad y solvencia de las entidades y conglomerados financieros.

Categoría de riesgo	Morosidad	Comportamiento de pago histórico	Capacidad de pago
A1	igual o menor a 30 días	Nivel 1	Nivel 1
A2	igual o menor a 30 días	Nivel 2	Nivel 1
B1	igual o menor a 60 días	Nivel 1	Nivel 1 o Nivel 2
B2	igual o menor a 60 días	Nivel 2	Nivel 1 o Nivel 2
C1	igual o menor a 90 días	Nivel 1	Nivel 1 o Nivel 2
C2	igual o menor a 90 días	Nivel 1 o Nivel 2	Nivel 1, Nivel 2 o Nivel 3
D	igual o menor a 120 días	Nivel 1 o Nivel 2	Nivel 1, Nivel 2 o Nivel 3

La entidad debe clasificar a sus deudores en dos grupos de la siguiente forma:

a. Grupo 1: Deudores cuya suma de los saldos totales adeudados a la entidad es mayor al límite que fije el Superintendente General de Entidades Financieras (en adelante “el Superintendente”) mediante resolución razonada.

b. Grupo 2: Deudores cuya suma de los saldos totales adeudados a la entidad es menor o igual al límite que fije el Superintendente mediante resolución razonada.

Estimaciones por categoría de riesgo:

Categoría de riesgo	Porcentaje de estimación
A1	0,50%
A2	2%
B1	5%
B2	10%
C1	25%
C2	50%
D	75%
E	100%

Análisis de la capacidad de pago

La entidad debe definir los mecanismos adecuados para determinar la capacidad de pago de los deudores del Grupo 1; según se trate de personas físicas o jurídicas, estos mecanismos deben permitir la valoración de la situación financiera y flujos de efectivo esperados; experiencia en el giro del negocio y calidad de la administración; entorno empresarial; vulnerabilidad a cambios en la tasa de interés y el tipo de cambio y otros factores.

Análisis del comportamiento de pago histórico

La entidad debe determinar el comportamiento de pago histórico del deudor con base en el nivel de comportamiento de pago histórico asignado al deudor por el Centro de Información Crediticia de la SUGEF. La entidad puede complementar lo anterior con referencias crediticias, comerciales o ambas. Estas referencias pueden ser generadas por la misma entidad, su grupo o conglomerado financiero o suministradas por otras entidades financieras, centrales de crédito u otros proveedores de información crediticia y comercial costarricenses o extranjeros.

La entidad debe clasificar el comportamiento de pago histórico en 3 niveles: (Nivel 1) el comportamiento de pago histórico es bueno, (Nivel 2) el comportamiento de pago histórico es aceptable y (Nivel 3) el comportamiento de pago histórico es deficiente.

En los Lineamientos Generales se detalla la metodología para calcular el nivel de comportamiento de pago histórico de los deudores utilizada por el Centro de Información Crediticia de la SUGEF.

2g-Bienes realizables y su estimación por deterioro.

A la fecha de corte indicada, la cooperativa no tienen bienes realizables. Los bienes realizables corresponden a bienes recibidos en pago parcial o total de créditos que no se recuperaron según los términos de pago establecidos y le han sido adjudicados en dación de pago del deudor, o por remate judicial de la garantía real asociada con tales créditos o de otros bienes embargados. Estos bienes se registran al valor menor que resulta de la comparación entre:

- ✓ El saldo registrado correspondiente al principal del crédito o cuenta por cobrar que se cancela.

- ✓ El valor de mercado del bien a la fecha de incorporación.

Estos bienes no son revaluados ni depreciados contablemente, sólo puede incrementarse el valor de costo contabilizado de un bien realizable por el monto de las mejoras o incorporaciones realizadas al mismo hasta el monto en que éstas incrementen su valor de realización, las demás erogaciones relacionadas con bienes realizables deben ser reconocidas como gastos del período en el cual se incurrieron.

Si después de registrado un bien en particular se determina que su valor de mercado es inferior al valor de registro, este se reduce a su valor de mercado mediante una estimación para valuación de bienes adjudicados.

La estimación por pérdida se registra con cargo a los gastos del período calculado con base en la recuperabilidad de los bienes adquiridos, según los lineamientos de la SUGEF. Estos bienes deben estar estimados en 100% una vez transcurridos dos años de su registro contable.

2h- Inmueble, Mobiliario y equipo.

El mobiliario y el equipo en uso son registrados originalmente al costo. La depreciación del inmueble, el mobiliario y el equipo se calcula por el método de línea recta sobre los años de vida útil estimada y se detalla en nota a los estados financieros. Las mejoras a las propiedades arrendadas se amortizan en cuotas mensuales por el método de línea recta durante el período del contrato de arrendamiento, con un máximo de cinco años a partir del mes siguiente en que se origina el cargo.

La depreciación del Inmueble, Mobiliario y Equipo comienza a calcularse a partir del mes siguiente al de incorporación. Las tasas anuales de depreciación de activos son:

- ✓ Edificio 2% anual.
- ✓ Mobiliario y equipo 10% anual
- ✓ Cómputo 33% anual

Para el caso particular de las entidades supervisadas por la Superintendencia General de Entidades Financieras, no se llevan a cabo revaluaciones de bienes muebles.

Para un mejor control los bienes de mobiliario y equipo que se hayan depreciado totalmente deben seguir registrados y revaluándose tanto en su valor de costo como en su depreciación acumulada, con lo cual el efecto sobre el patrimonio es nulo y sólo corresponde darlos de baja de las cuentas de este grupo cuando se retiran del uso.

La revaluación se debe realizar al menos cada cinco años por medio de un avalúo hecho por un profesional independiente, autorizado por el colegio respectivo.

La depreciación acumulada en la fecha de la revaluación de los bienes inmuebles debe ser reexpresada proporcionalmente al cambio en el importe en libros bruto del activo, de manera que el importe en libros neto del mismo sea igual a su importe revaluado. La depreciación de los inmuebles mobiliario y equipo comienza a calcularse a partir del mes siguiente al de incorporación.

La cooperativa realizó un avalúo al 31 de Diciembre del 2008, por medio de perito debidamente autorizado, revaluando el costo y la depreciación acumulada respectiva.

	2013	2012
Superavit por Revaluacion de Terrenos	54.670.745	54.670.744
Superavit por Revaluación de inmuebles, mobiliario y equipo.	53.434.657	54.743.262
TOTAL	108.105.402	109.414.006

2i-Cargos diferidos y amortizaciones.

Los cargos diferidos son amortizados en forma sistemática, trasladándolos a la respectiva cuenta de gastos.

Los gastos pagados por adelantado y diferidos se registran al costo y se amortizan según el periodo de realización por el método de línea recta.

Tras el reconocimiento inicial, los activos intangibles deben contabilizarse por su costo de adquisición menos la amortización acumulada y las pérdidas por deterioro del valor acumuladas que les haya podido afectar.

Las aplicaciones automatizadas en uso deben ser amortizadas sistemáticamente por el método de línea recta, en el transcurso del período en que se espera que produzca los beneficios económicos para la entidad, el cual no puede exceder de cinco años (5).

2j-Prestaciones legales.

Una provisión es reconocida en los estados financieros cuando la cooperativa adquiere una obligación legal o contractual como resultado de un evento pasado y es probable que se requiera un desembolso económico para cancelar tal obligación. El valor estimado de esa provisión se ajusta a la fecha de los estados financieros afectando directamente los resultados de operación.

De acuerdo con la legislación laboral establecida en el Código de Trabajo de la República de Costa Rica, establece el pago de un auxilio de cesantía a los empleados, por interrupción laboral, ya sea por jubilación, muerte o despido sin justa causa. Esta cesantía se determina de acuerdo a la antigüedad del empleado y varía entre 19.5 días y 22 días por año laborado, hasta un máximo de ocho años.

Para registrar esta obligación por prestaciones legales a favor de los empleados la entidad la reconoce mediante provisiones mensuales, sobre los sueldos pagados a los empleados de un 5.33%. En febrero del 2000, se promulgo y publicó la Ley de Protección al Trabajador en Costa Rica, la cual contempla la transformación del auxilio de cesantía, así como la creación de un régimen obligatorio de pensiones complementarias, modificando varias disposiciones del Código de Trabajo. Según esa Ley, todo patrono público o privado en Costa Rica, deberá aportar un 3% (a partir de marzo del 2003), de los salarios pagados mensualmente de los trabajadores durante el tiempo que se mantenga la relación laboral. Tales aportes son recaudados por la Caja Costarricense de Seguro Social (CCSS), y posteriormente trasladados a las entidades autorizadas por el trabajador.

2k-Reserva Legal.

Se rige bajo lo dispuesto en el artículo número 26 de la Ley de Reguladora de la Actividad de Intermediación Financiera de las organizaciones Cooperativas Ley No. 7391 de 27 de abril de 1994, anualmente deberán destinar no menos de un 10% de sus excedentes, para la conformación de una reserva hasta que acumule el 20% de su capital social. Esta reserva será para cubrir pérdidas económicas cuando los excedentes netos del periodo resulten insuficientes.

De acuerdo con el artículo número 3 de la Ley Reguladora de Empresas Financieras no Bancarias, Ley No. 5044 de 13 de setiembre de 1972, las empresas financieras deberán destinar anualmente no menos del 5% de sus utilidades líquidas a la constitución de una reserva especial hasta que esta alcance el 20% del capital social. Esta reserva se utilizará en primera instancia para cubrir las eventuales pérdidas económicas de la respectiva entidad financiera.

2m-Reservas Estatutarias.

En atención a lo dispuesto por la Ley de Asociaciones Cooperativas en los artículos número 82 y 83 y los estatutos de la cooperativa, se destinará de los excedentes líquidos anuales los siguientes porcentajes para la conformación de las reservas patrimoniales.

Reservas Obligatorias:		
	Reserva Legal	10%
	Reserva de Educación	5%
	Reserva de Bienestar Social	6%
Participaciones sobre Excedentes		
	Cenecoop	2,50%
	Conacoop	1,00%
	Uniones o Federaciones	1,00%

2n-Tratamiento contable del impuesto sobre la renta.

Según lo dispuesto en el artículo 78 de la Ley de Asociaciones Cooperativas y Creación del Instituto Nacional de Fomento Cooperativo No.4179 del 22 de agosto de 1968 y sus reformas, así como lo establece el artículo 3, inciso e de la Ley del Impuesto Sobre la Renta, las cooperativas no están sujetas al pago del impuesto sobre la renta.

No obstante, conforme la Ley 7293 del 03 de abril de 1992, las cooperativas están obligadas a retener a sus asociados por concepto de impuesto sobre renta el 5% sobre los excedentes distribuidos.

2ñ-Método de contabilización de las absorciones o fusiones.

Durante el periodo no se presentaron operaciones de Absorciones o fusiones con otras entidades o empresas.

2o-Valuación de activos y pasivos denominados en moneda extranjera.

Los activos y pasivos denominados en dólares estadounidenses serán valuados al tipo de cambio de compra, fijado por el Banco Central de Costa Rica y el efecto es llevado a los resultados del período.

Tipo de Cambio	2013	2012
Compra	492,72	502,58
Venta	504,65	513,58

2p-Cuentas y Productos por Cobrar.

Es el registro de los productos devengados por cobrar y las comisiones por cobrar que se originan en operaciones de fondos disponibles, inversiones en depósitos y valores y créditos directos concedidos a clientes y otras cuentas por cobrar diversas a favor de la entidad. La contabilización de los intereses por cobrar es por el método de devengado.

En atención a la normativa vigente no se acumula dichos productos en operaciones de crédito con atraso superior a 180 días; el producto financiero de estos créditos se registra contra su cobro.

2q-Participaciones en el capital de otras empresas

COOPELECHEROS, R. L. tiene participación de capital en otras entidades. Las participaciones sobre las empresas en que ejerce influencia significativa se registran por el método de participación. Las participaciones en otras empresas sobre las que no ejerce influencia significativa se registran al costo. En los casos en que la administración determina que existe deterioro en la participación, se registra una estimación por deterioro para una adecuada valuación.

Participaciones en el capital de Otras empresas	2013	2012
Urcozon, R. L.	556.000	556.000
Cooseguros S.A.	1.680.000	3.250.000
Coopelesca R.L.	1.889.383	1.881.683
Coopeamistad R.L.	0	375.000
Coocique R.L.	166.000	94.000
TOTAL	4.291.383	6.156.683

Nota 3. Información de apoyo para las partidas presentadas en el cuerpo de cada uno de los Estados Financieros.

3.1- Inversiones en Instrumentos Financieros:

Inversiones cuyo emisor es del País	2013	2012
Inversiones en Entidades Financieras del País	635.141.123	674.719.398
Inversiones cuyo emisor es del exterior	0	0
Totales	635.141.123	674.719.398
Productos por Cobrar	1.786.560	16.167.623
Menos estimación por deterioro	0	0
TOTAL	636.927.683	690.887.021

3. 2- Cartera de Crédito:

Detalle	2013	2012
Cartera de crédito originada por la entidad	3.299.125.518	3.394.946.567
Cartera de crédito comprada por la entidad	0	0
Productos por Cobrar	4.376.265	3.079.064
Estimación por deterioro de Créditos Incobrables	-27.732.668	-17.032.667
Total	3.275.769.115	3.380.992.964

3. 3- Estimación por Deterioro de Cartera de Crédito.

Saldo al inicio del periodo 2012	28.091.223
Más Estimación cargada a resultados	3.500.000
Menos Estimación cargada a créditos insolutos o castigados	14.558.555
Menos reclasificaciones de provisiones	0
Total al 31 de Marzo del 2012	17.032.668
Saldo al inicio del periodo 2013	27.732.668
Más Estimación cargada a Resultados del año	0
Menos Estimación cargada a créditos insolutos o castigados	0
Menos Reclasificaciones por provisiones	0
Total al 31 de Diciembre del 2013	27.732.668

i Concentración de la cartera por tipo de garantía:

Tipo de garantía	2013	Porcentaje	2012	Porcentaje
Títulos Valores	100.256.869	3,04%	99.651.232	2,94%
Hipotecario	1.255.351.712	38,05%	1.540.108.365	45,36%
Fiduciaria	1.734.186.115	52,57%	1.538.191.184	45,31%
Sobre Aportaciones	111.331.082	3,37%	109.890.845	3,24%
Contratos	97.999.740	2,97%	107.104.941	3,15%
Total	3.299.125.518	100,00%	3.394.946.567	100,00%
Estimación por deterioro	-27.732.668		-17.032.667	
Productos por Cobrar	4.376.265		3.079.064	
Cartera de créditos neto	3.275.769.115		3.380.992.964	

ii Concentración de la cartera por tipo de actividad económica:

Actividad	2013	Porcentaje	2012	Porcentaje
Ganadería	3.206.879.387	97,20%	3.329.891.525	98,08%
Comercio	8.689.749	0,26%	5.292.758	0,16%
Consumo	38.076.500	1,15%	41.832.092	1,23%
Educación	0	0,00%	0	0,00%
Vivienda	45.479.882	1,38%	17.930.192	0,53%
Otros	0	0,00%	0	0,00%
Total	3.299.125.518	100,00%	3.394.946.567	100,00%
Estimación incobrabilidad	-27.732.668		-17.032.667	
Productos por Cobrar	4.376.265		3.079.064	
Cartera de créditos neto	3.275.769.115		3.380.992.964	

iii. Morosidad de la Cartera:

Clasificación	2013	Porcentaje
Al día	3.285.509.769	99,59%
De 1 a 30 días	3.026.374	0,09%
De 31 a 60 días	1.352.315	0,04%
De 61 a 90 días	1.454.010	0,04%
De 91 a 120 días	0	0,00%
De 121 a 180 días	130.950	0,00%
Más de 180 días	7.652.100	0,23%
Total	3.299.125.518	100,00%
Estimación por deterioro de cartera de crédito	-27.732.668	
Productos por Cobrar	4.376.265	
Cartera de créditos neto	3.275.769.115	

Clasificación	2012	Porcentaje
Al día	3.344.023.496	98,50%
De 1 a 30 días	46.665.576	1,37%
De 31 a 60 días	0	0,00%
De 61 a 90 días	0	0,00%
De 91 a 120 días	0	0,00%
De 121 a 180 días	2.096.225	0,06%
Más de 180 días	2.161.270	0,06%
Total	3.394.946.567	100,00%
Estimación por deterioro de la cartera de crédito	-17.032.667	
Productos por Cobrar	3.079.064	
Cartera de créditos neto	3.380.992.964	

iv. Concentración de la cartera en deudores individuales:

Rango de Clase	2013		2012	
	Principal	No. Op.	Principal	No. Op.
De 0% al 5%	2.607.845.998	396	2.495.566.351	378
De 5% al 10%	313.699.838	5	423.998.156	11
De 10% al 15%	94.624.040	1	371.822.562	5
De 15% al 20%	282.955.642	2	103.559.498	0
Subtotal	3.299.125.518	404	3.394.946.567	394
Productos por Cobrar	4.376.265		3.079.064	
Estimación s/registros	-27.732.668		-17.032.667	
Cartera de crédito neto	3.275.769.115		3.380.992.964	

Concentración de la cartera en deudores individuales o por grupo de interés económico.

No existe concentración cuya amplitud está definida por el equivalente al 10% de capital y Reservas (Vinculación por Propiedad).

v. Préstamos sin acumulación de intereses:

2013		2012	
Número	Monto	Número	Monto
3,013,935,809	718	4,683,966,820	889

vi. Préstamos en cobro judicial:

Detalle	2013	2012
Monto Operaciones en Cobro judicial	6.169.170,00	4.257.495,00
Número de Operaciones en Cobro Judicial	4	2
Porcentaje	0,19%	0,13%

3-4.- Activos cedidos en garantía o sujetos a restricciones:

Activo Restringido	2013	2012	Causa de Restricción
Inversiones en valores	483.645.435	513.664.528	Reserva de Liquidez
Cartera de Crédito	369.842.276	458.545.337	Garantía de Obligaciones
Terreno	71.014.400	71.014.400	Garantía de Obligaciones
Edificio	173.398.567	173.398.567	Garantía de Obligaciones
Total	1.097.900.678	1.216.622.832	

3.5-Fianzas, avales y garantías:

No se han emitido fianzas, avales ni garantías a terceras personas durante el periodo.

3.5a -Posición monetaria en moneda extranjera:

No se tienen registros en moneda extranjera.

	2013		2012	
Compra	502,58		502,58	
Venta	513,58		513,58	
	Colones	Dólares	Colones	Dólares
Total de Activos	0,00	0,00	0,00	0,00
Total Pasivos	0	0	0	0
Posición Neta	0	0	0	0

3.6-Depósitos de clientes a la vista y a plazo:

a-Obligaciones con el Público.

	2013		2012	
	No. Clientes	Monto	No. Clientes	Monto
Depósitos a la vista	883	340.700.171	830	284.024.425
Retenciones Cuota Operaciones		40.127.953		45.521.957
Ahorro Especial		225.826.637		223.396.318
Retenciones Especiales		7.628.198		2.656.131
Ahorro a la vista partes relacionadas		67.117.383		12.450.019
Depósitos a plazo	538	1.981.340.404	522	2.338.149.820
Ahorro Navideño		219.220.805		280.041.549
Ahorro a Plazo		173.835.810		135.095.681
Ahorro Marchamo		985.350		549.087
Depositos a Plazo		1.311.110.593		1.630.544.702
Depositos partes relacionadas		126.150.080		65.091.625
Depositos a plazo restringidos		150.037.766		226.827.176
Subtotal		2.322.040.575		2.622.174.245
Cargos por Pagar		55.017.973		49.584.862
TOTAL		2.377.058.548		2.671.759.107

3-7-COMPOSICION DE LOS RUBROS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS.

La composición de los activos, pasivos, ingresos, gastos y contingencias, desagregados a nivel de subcuentas, cuyo saldo es superior al 10% de la clase "Patrimonio", y no revelados con anterioridad es:

a-Disponibilidades:

<u>Detalle</u>	2013	2012
Efectivo	2,400,000	3,900,000
Entidades Financieras del Pais		
Cta.Cte.B.N.C.R.100010120098687	43,636,471	22,521,817
BNCRN° 10001012009420-7	1,378,090	564,123
Cta.Cte. B.P.D.C. 161010061015301	10,372,518	70,946,425
Cta. Banco Costa Rica N° 215-0007594-9	36,848,023	103,813,554
Cuenta a la Vista Banco Nacional	230,000,000	195,000,000
Cuenta a la Vista Coocique R.L.	1,593,002	1,502,709
Cuenta de Ahorro Coocique R.L.	4,714,754	57,345,381
Banco Davivienda 69427000650	1,591,560	1,124,268
Entidades Financieras del Pais	330,134,418	452,818,277
Productos por Cobrar	78,762	0
TOTAL	332,613,180	456,718,277

b- Inversiones en Instrumentos financieros:

Detalle	2013	2012
Disponibles para la venta	483.645.435	674.664.528
Coopeamistad, R. L.	0	161.000.000
Banco Central de Costa Rica	483.645.435	513.664.528
Mantenidas para negociar	151.495.688	54.870
Subtotal	635.141.123	674.719.398
Productos por Cobrar	1.786.560	16.167.623
TOTAL	636.927.683	690.887.021

c- Inmueble, Mobiliario y Equipo:

Detalle	2012	Adiciones	Ajustes y Retiros	2013
Terrenos	16.343.655	0	0	16.343.655
Revaluación de terrenos	54.670.745	0	0	54.670.745
Edificios e Instalaciones	107.978.122	0	0	107.978.122
Revaluación de Edificios	65.420.445	0	0	65.420.445
Equipo y Mobiliario	44.553.435	777.062	-1.565.786	43.764.711
Equipo de Computación	33.970.914	2.455.239	-4.929.333	31.496.820
Sub Total	322.937.316	3.232.301	-6.495.119	319.674.498
Depreciación Acumulada	(64.236.054)	(6.133.866)		(70.369.920)
TOTAL	258.701.262	-2.901.565	-6.495.119	249.304.578

Detalle	2011			2012
Terrenos	16.343.655	0	0	16.343.655
Revaluación de terrenos	54.670.745	0	0	54.670.745
Edificios e Instalaciones	107.978.122	0	0	107.978.122
Revaluación de Edificios	65.420.445	0	0	65.420.445
Equipo y Mobiliario	43.996.902	556.533		44.553.435
Equipo de Computación	33.313.915	656.999		33.970.914
Sub Total	321.723.784	1.213.532	-	322.937.316
Depreciación Acumulada	(51.709.973)	(12.526.081)		(64.236.054)
TOTAL	270.013.811	-11.312.549	-	258.701.262

d-Obligaciones con el Público:

<u>Detalle</u>	2013	2012
A la vista	340.700.171	284.024.425
A Plazo (a)	1.981.340.404	2.338.149.820
Subtotal a Plazo	2.322.040.575	2.622.174.245
Cargos por Pagar	55.017.973	49.584.862
Total	2.377.058.548	2.671.759.107

(a) Detalle de Captaciones a plazo	2013	2012
Ahorro Navideño	219.220.805	280.041.549
Ahorro a Plazo	173.835.810	135.095.681
Ahorro Marchamo	985.350	549.087
Certificado Cooperativo de Deposito a Plazo	1.311.110.593	1.630.544.702
Captaciones a plazo con partes relacionadas	14.968.007	17.684.237
CCDPCaptaciones a plazo con partes relacionadas	111.182.073	47.407.388
Certificado Cooperativo de Ahorro a Plazo	116.639.749	135.827.176
Certificados Cooperativo en garantía	33.398.017	91.000.000
TOTAL	1.981.340.404	2.338.149.820

e- Obligaciones con Entidades:

<u>Detalle</u>	2013	2012
Obligaciones Entidades Financieras a plazo (a)	991,823,695	1,040,827,612
Otras Obligaciones con entidades	59,959,136	79,504,776
FINADE	59,778,969	79,281,247
Cargos por Pagar	180,167	223,529
Total	1,051,782,831	1,120,332,388

(a) Corresponde a un solo préstamo con el Banco Nacional de Costa Rica con desembolsos según detalle:

Nº Operación	Tasa de Interes	Saldo Actual
12 14 30563897	9,85%	160.659.933,00
12 14 30571867	10,00%	353.679.467,00
12 14 30605452	10,80%	333.561.071,00
12 14 30626562	10,13%	143.923.224,00
TOTAL		991.823.695,00

f- Cuentas por Pagar y Provisiones:

Detalle	2013	2012
Otras Cuentas por pagar diversas	12.011.148	11.862.272
Retenciones a terceros	100.395.959	130.364.248
Impuestos retenidos por pagar	235.833	191.224
Provisiones	498.987	2.178.610
Total	113.141.927	144.596.354

g -Capital Social:

Corresponde a las aportaciones pagadas por los asociados, las cuales están reguladas por la Ley de Asociaciones Cooperativas No.6756 del 5 de mayo de 1982 y sus reformas. Tiene como característica que es variable e ilimitado.

h- Ingresos Financieros:

Detalle	2013	2012
Por Disponibilidades	2.052.530	1.839.230
Por Inversiones en Instrumentos Financieros	6.248.560	10.328.971
Por Créditos Vigentes	131.428.607	132.859.330
Por Créditos Vencidos y en Cobro Judicial	2.253.884	671.338
Ganancia en Valoración de Instrumentos	0	629
Total	141.983.581	145.699.498

i- Gastos Financieros:

Detalle	2013	2012
Gastos por Captaciones a la vista	1.672.794	2.097.206
Gasto por Captaciones a plazo	55.004.215	64.785.601
Gasto por obligaciones a Plazo entidades Financieras	28.717.913	33.286.478
Otros Gastos Financieros Diversos	27.801	22.477
Total	85.422.723	100.191.762

j- Gastos Administrativos:

Detalle	2013	2012
Gastos de Personal	39.406.811	29.028.230
Sueldos y Salarios del Personal	22.911.495	15.791.279
Otros Gastos de Personal	16.495.316	13.236.951
Servicios Externos	3.660.524	2.719.317
Movilidad y Comunicaciones	1.433.282	2.038.702
Infraestructura	4.525.095	4.438.564
Generales	5.609.610	6.288.089
Total	54.635.322	44.512.902

k- Otros Ingresos de Operación:

Detalle	2013	2012
Comisiones por Cobranzas	971.748	26.035
Comisiones por Servicios Administrativos	445.673	535.531
Otras Comisiones	1.093.426	2.351.169
Ganancia por Participación en otras empresas	42.938	185.063
Otros Ingresos Operativos	384.468	606.128
Total	2.938.253	3.703.926

3-8- OTRAS CONCENTRACIONES DE ACTIVOS Y PASIVOS.

No se determinaron concentraciones a revelar en esta nota.

3-9- . Vencimientos de activos y pasivos: (en miles de colones).

Periodo 2013	de 1 a 30 días	de 31 a 60 días	de 61 a 90 días	de 91 a 180 días	de 181 a 365 días	más de 365 días	Partidas Vencidas a mas de 30 días	TOTAL
Total recuperación	805.623	255.469	41.805	129.936	244.086	2.785.209	10.915	4.273.043
Total vencimientos	716.378	302.833	47.709	363.198	871.119	1.127.604	-	3.428.841
DIFERENCIA	89.245	(47.364)	(5.904)	(233.262)	(627.033)	1.657.605	10.915	844.202

Periodo 2012	de 1 a 30 días	de 31 a 60 días	de 61 a 90 días	de 91 a 180 días	de 181 a 365 días	más de 365	Partidas Vencidas a mas de 30 días	TOTAL
Total recuperación	824.433	238.113	36.011	271.167	240.965	2.930.241	4.700	4.545.630
Total vencimientos	623.390	231.921	161.659	369.575	1.194.930	1.210.616	-	3.792.091
DIFERENCIA	201.043	6.192	(125.648)	(98.408)	(953.965)	1.719.625	4.700	753.539

3-10- Riesgo de liquidez y de mercado

3-10-1-Riesgo de liquidez

Los indicadores de liquidez de la cooperativa, son calculados con base en las disposiciones contenidas en el acuerdo SUGEF 24-00 “Reglamento para juzgar la Situación Económica Financiera de las Entidades Fiscalizadas” evidenciando una situación de riesgo normal.

Las áreas más propensas al riesgo son las inversiones, la cartera de crédito, las captaciones y obligaciones con entidades financieras; sin embargo sobre la exposición a dicho riesgo de liquidez, la Cooperativa establece como norma la colocación de los recursos invertidos en títulos de fácil conversión, aunado a un estricto control del vencimiento de sus obligaciones.

Todo lo anterior, como medidas para mantener la adecuada liquidez en sus operaciones.

COOPELECHEROS, R. L. no posee activos ni pasivos en moneda extranjera sujetos al calce de plazos.

Calce de plazos Marzo del 2013. (en miles de colones).

Recuperación de Activos en M. N. 2010	Vista	de 01 a 30 días	de 31 a 60 días	de 61 a 90 días	de 91 a 180 días	de 181 a 365 días	Mas de 365 días	Partidas Vencidas a mas de 30 días	TOTAL
Disponibilidades MN	332.613								332.613
Inversiones MN	153.282	270.492	213.154						636.928
Cartera de créditos MN	6.598	42.638	42.315	41.805	129.936	244.086	2.785.209	10.915	3.303.502
Total recuperación de activos MN	492.493	313.130	255.469	41.805	129.936	244.086	2.785.209	10.915	4.273.043
<i>Recuperación de Pasivos en M. N.</i>									
Obligaciones con el público MN	340.700	312.307	294.785	39.400	338.283	818.746	177.819		2.322.040
Obligaciones con entidades financieras MN		8.173	8.048	8.309	24.915	52.373	949.785		1.051.603
Cargos por pagar MN	55.198								55.198
Total vencimientos de pasivo MN	395.898	320.480	302.833	47.709	363.198	871.119	1.127.604	-	3.428.841
DIFERENCIA MN	96.595	(7.350)	(47.364)	(5.904)	(233.262)	(627.033)	1.657.605	10.915	844.202

Calce de plazos Marzo del 2012. (en miles de colones).

Recuperación de Activos en M. N. 2010	Vista	de 01 a 30 días	de 31 a 60 días	de 61 a 90 días	de 91 a 180 días	de 181 a 365 días	Mas de 365 días	Partidas Vencidas a mas de 30 días	TOTAL
Disponibilidades MN	456.718								456.718
Inversiones MN	16.222	311.275	202.390		161.000				690.887
Cartera de créditos MN	4.541	35.677	35.723	36.011	110.167	240.965	2.930.241	4.700	3.398.025
Total recuperación de activos MN	477.481	346.952	238.113	36.011	271.167	240.965	2.930.241	4.700	4.545.630
Recuperación de Pasivos en M. N.									
Obligaciones con el público MN	284.024	281.590	224.166	153.561	345.444	1.144.231	189.158		2.622.174
Obligaciones con entidades financieras MN		7.968	7.756	8.098	24.130	50.699	1.021.458		1.120.109
Cargos por pagar MN	49.808								49.808
Total vencimientos de pasivo MN	333.832	289.558	231.922	161.659	369.574	1.194.930	1.210.616	-	3.792.091
DIFERENCIA MN	143.649	57.394	6.191	(125.648)	(98.407)	(953.965)	1.719.625	4.700	753.539

3.10.2-Riesgo de Mercado. a-Riesgo de tasas de interés.

La exposición de la Cooperativa a las pérdidas originadas por fluctuaciones en las tasa de interés, cuando se puedan presentar desfases o fluctuaciones en los plazos de las carteras activas y pasivas, está bajo constante supervisión de la administración.

Estos riesgos se presentan cuando existen variaciones en las tasas del mercado, por lo que se monitorea el riesgo a través del calce de brechas observando los vencimientos de los pasivos y las recuperaciones de los activos, en función de la tasa de interés, utilizándose la tasa básica pasiva como referencia, mediante la aplicación del concepto de volatilidad en una serie de doce meses.

Calce de Brechas Marzo del 2013. (en miles de colones).

Moneda Nacional 2010	de 0 a 30 días	de 31 a 90 días	de 91 a 180 días	del 181 a 361 días	de 361 a 720 días	Mas de 720 días	Total
Inversiones MN	424.396	214.382					638.778
Cartera de Créditos MN	5.538.636	4.134	9.204	77.452	3.033		5.632.459
Total recuperación de activos MN	5.963.032	218.516	9.204	77.452	0	0	6.271.237
Obligaciones con el público MN	705.748	368.258	375.157	886.065	252.502		2.587.730
Obligaciones con Entidades financieras MN	1.051.783						1.051.783
Total Vencimientos de Pasivo MN	1.757.531	368.258	375.157	886.065	252.502	0	3.639.513
DIFERENCIA MN	4.205.501	-149.742	-365.953	-808.613	-252.502	0	2.631.724

Calce de Brechas Marzo del 2012. (en miles de colones).

Moneda Nacional 2010	de 0 a 30 días	de 31 a 90 días	de 91 a 180 días	del 181 a 361 días	de 361 a 720 días	Mas de 720 días	Total
Inversiones MN	313.216	204.019	181.405				698.640
Cartera de Créditos MN	5.934.493	45.973	6.303	31.894		-	6.018.663
Total recuperación de activos MN	6.247.709	249.992	187.708	31.894	-	-	6.717.303
Obligaciones con el público MN	610.621	408.128	382.282	1.236.080	244.508	-	2.881.619
Obligaciones con Entidades financieras MN	1.120.332						1.120.332
Total Vencimientos de Pasivo MN	1.730.953	408.128	382.282	1.236.080	244.508	-	4.001.951
DIFERENCIA MN	4.516.756	-158.136	-194.574	-1.204.186	-244.508	-	2.715.352

b- Riesgo Cambiario

La Cooperativa evidencia un indicador de riesgo normal, debido a que se lleva controles sobre la evolución e impacto del diferencial cambiario.

COOPELECHEROS, R. L. no posee activos ni pasivos en moneda extranjera sujetos al calce de plazos.

Nota 4. Partidas extra balance, contingencias, otras cuentas de orden e información adicional.

4.1 Cuentas Contingentes Deudoras.

Detalle	2013	2012
Obligaciones por Avales	380.258.866	563.219.544
Total	380.258.866	563.219.544

4-2-Cuentas de Orden.

Detalle	2013	2012
Garantía sobre instrumentos financieros	150.037.766	226.827.176
Otras Garantías recibidas en poder de la entidad	6.512.033.534	7.242.214.819
Garantía recibidas en poder de terceros	369.842.276	453.608.427
Bienes en Custodia por Cuenta de Terceros	347.873.923	463.607.409
Líneas de crédito otorgadas pendientes de giro	97.157.302	87.993.633
Total	7.476.944.801	8.474.251.464

4.3- Hechos relevantes y subsecuentes.

No se presentaron situaciones de esta naturaleza.

4.4-Discrepancias entre la normativa emitida por el CONASSIF o por SUGEF y las NIIF.

Las diferencias más importantes entre las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y la normativa emitida por la Superintendencia General de Entidades Financieras (SUGEF) y el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF), son las siguientes:

El CONASSIF ha establecido la adopción en forma parcial de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF). Esta situación se aparta del espíritu de la NIIF 1 que requiere que se cumplan todas las normas y sus interpretaciones si se adoptan las NIIF.

Norma Internacional de Contabilidad No.1: Presentación de estados financieros

El CONASSIF ha establecido la adopción en forma parcial de las NIIF. Esta situación se aparta del espíritu de la NIC 1 que requiere que se cumplan todas las normas y sus interpretaciones si se adoptan las NIIF.

Norma Internacional de Contabilidad No. 7: Estado de flujos de efectivo. El CONASSIF requiere la aplicación del método indirecto para la elaboración del estado de flujos de efectivo, sin la opción de poder elegir el método directo, el cual también es permitido por las NIIF.

Norma Internacional de Contabilidad No. 16: Propiedades, Planta y Equipo. A partir del periodo 2008 el nuevo catálogo de cuentas homologado no incluye la posibilidad de utilizar índices de precios para las revaluaciones, como sí lo fue permitido en periodos anteriores. Las revaluaciones deben ser realizadas con base en avalúos elaborados por peritos independientes al menos cada cinco años.

Esto podría llevar a que los bienes revaluados no mantengan su valor razonable como lo es requerido por la NIC 16. La NIC 16 requiere que los activos que se encuentran en desuso se sigan depreciando. Las normas establecidas por SUGEF permiten el cese en el registro de la depreciación en los activos en desuso

CONASSIF ha establecido cuáles políticas contables deben ser utilizadas en casos en que las NIIF incluyen un tratamiento alternativo.

CONASSIF mantiene el término y condiciones contables de lo antes denominado errores fundamentales. Eso fue variado y actualmente solo incluye errores que obliga a restablecer los estados financieros donde existieron.

Algunas estimaciones, provisiones y reservas se establecen con base en la legislación pertinente o requerimientos de las entidades reguladoras, con valores que no conforman necesariamente la realidad económica de los hechos que fundamentan la aplicación de las normas. Tales estimaciones y provisiones incluyen principalmente las siguientes:

a. Estimación por deterioro e incobrabilidad para cartera de créditos

La evaluación de cobrabilidad de créditos se efectúa considerando los parámetros y porcentajes de estimación definidos en el acuerdo de la Superintendencia General de Entidades Financieras 1-05

(SUGEF 1-05) que dejan por fuera otros aspectos significativos que son válidos en la determinación de las expectativas de cobrabilidad y realización de esos activos.

b. Estimación para deterioro del valor e incobrabilidad de cuentas y productos por cobrar.

Según el artículo No.20 del acuerdo SUGEF 1-05, independientemente de la probabilidad de cobro, si una partida no es recuperada en un lapso de 120 días desde su exigibilidad se debe contabilizar una estimación de 100% del valor registrado, tratamiento que difiere con los métodos de medición establecidos en la NIC 39 de Instrumentos Financieros.

c. Estimación por deterioro de bienes realizables

La normativa emitida por la SUGEF indica que el valor contable de los bienes realizables no vendidos en el plazo de dos años contados a partir de la fecha de su adquisición deben ser considerados como un deterioro, independientemente de su valor de mercado u otros métodos de medición establecidos en la NIC 36 “Deterioro en el Valor de los activos”.

Por la naturaleza de las operaciones de la cooperativa, no se presentaron discrepancias entre la normativa emitida por el CONASSIF o por la SUGEF y las NIIF, que afectaran de forma significativa los resultados del período

_____ U.L _____